

Ciudad de la Costa, 10 de octubre de 2018

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**
RESOLUCIÓN No. 517/2018 ACTA N° 36/2019

VISTO: Las observaciones realizadas por los delegados del Tribunal de Cuentas en la rendición del Fondo Permanente correspondiente al período 01 de enero al 19 de enero de 2018, OD 423.

RESULTANDO: Que los gastos que se observaron fueron ejecutados para la mejor gestión del municipio y son imprescindibles para poder cumplir con los objetivos que ley le determina a los municipios.

CONSIDERANDO I: Que se hace necesario la reiteración del gasto y autorizar al Departamento Contable que realice el descargo

CONSIDERANDO II: Que habiéndose tratado en la Sesión Extraordinaria N° 36 del 10 de octubre de 2019. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Institucional;

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA
COSTA**
R E S U E L V E:

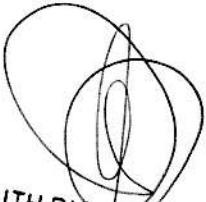
1.- REITERAR EL GASTO QUE SE PRESENTO EN LA RENDICION DEL FONDO PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE ENERO AL 19 DE ENERO DE 2018, OD 423.

2.-JUSTIFICAR LA REITERACION DEL GASTO DEBIDO A QUE LOS MISMOS SE EFECTUARON PARA LA MEJOR GESTION Y CON EL FIN DE CUMPLIR ADECUADAMENTE CON LOS OBJETIVOS QUE LA LEY DETERMINO A LOS MUNICIPIOS.

3.- AUTORIZAR AL DEPARTAMENTO CONTABLE A REALIZAR EL DESCARGO CORRESPONDIENTE DE LA RENDICION DEL FONDO PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE ENERO AL 19 DE ENERO DE 2018, OD 423.

4.- POR LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO, INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

5.- CUMPLIDO, COMUNIQUESE AL CONTADOR GENERAL, A LOS DELEGADOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS, CONTADURÍA, AUDITORIA INTERNA Y DEMAS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVESE.-


EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ESC. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES


MERESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


JOSE ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA